

Orígenes nacionales del Sindicalismo Revolucionario

Alejandro Belkin

1 Introducción

Entre los días 12 y 14 de abril de 1906, se lleva a cabo en la ciudad de Junín el Séptimo Congreso del Partido Socialista. Entre las resoluciones que adopta, sin lugar a dudas la más importante fue la siguiente:

“El VII Congreso vería con agrado que el grupo de afiliados titulados sindicalistas se constituya en un partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica.”

La declaración fue presentada por Nicolás Repetto (delegado por la decimocuarta circunscripción), y fue aprobada por 882 votos contra 222. Según relata Enrique Dickmann, algunos delegados pedían la expulsión directa de los *sindicalistas*. De esta forma, llegaban a su fin casi tres años de encarnizados debates internos y se consumaba la segunda escisión en las filas socialistas, dentro de la que iba a ser una extensa lista. La primera cisura había sido protagonizada por los llamados *socialistas colectivistas*, la mayoría de los cuales regresó al partido luego de su tercer congreso (realizado los días 28 y 29 de Junio de 1900). Por lo tanto, el alejamiento de los *sindicalistas revolucionarios* constituye la primera fractura de carácter permanente que registra la historia del Partido Socialista.

La gran diferencia de votos a favor de la separación de los *sindicalistas* (80% a 20%), puede conducirnos al equívoco de pensar que se trató de una ruptura de poca monta, lo cual dista considerablemente de la realidad. Para tener una idea aproximada de la relevancia que tuvo el cisma, tengamos en cuenta que se alejaron, entre otros, Aquiles S. Lorenzo, el hasta entonces secretario general del partido, Luis Bernard, quien había ocupado hasta el año anterior el cargo de director de La Vanguardia -órgano oficial partidario-, además de otros reconocidos militantes y propagandistas, como Bartolomé Bossio, Julio A. Arraga, Gabriela L. de Coni y Emilio Troise. Nicolás Repetto asegura que al núcleo inicial –a cuyos integrantes califica de «ardientes propagadores»-:

“No tardaron en imitarlos algunos intelectuales que ocupaban cargos directivos o se habían creado una posición destacada como propagandistas del Partido.”

En cuanto a la magnitud que asumió la ruptura es aceptada por el propio Jacinto Oddone, quien confiesa:

“Se alejaron los sindicalistas del Partido, llevándose a muchos afiliados (...) y numerosas agrupaciones”

Como podemos apreciar, tanto desde el punto de vista cuantitativo –cantidad de militantes enrolados en la nueva corriente-, como desde el punto de vista cualitativo, cargos que ocupaban los disidentes en la estructura jerárquica de la organización, la fracción que se aleja del partido es importante.

Hacíamos mención más arriba al alejamiento temporario de los llamados *socialistas colectivistas*. Creemos provechoso hacer un breve contrapunto entre los dos procesos de ruptura, porque nos permite echar luz sobre el carácter que asumió la lucha interna en el caso los sindicalistas revolucionarios y su importancia. Comencemos presentando las declaraciones posteriores de ambas tendencias, poco tiempo después de la división. Los socialistas colectivistas aseguraban en su congreso fundacional:

“(…) que si el Partido Socialista Argentino ofreciera unirse con la Federación para formar un solo Partido, «la Federación tendrá en cuenta dicho ofrecimiento con toda la consideración debida y el Comité llamará a Asamblea General a todas sus agrupaciones adheridas para tratar el asunto en bien de la causa socialista»”.

Es decir, los *socialistas colectivistas* dejaban la puerta abierta a un futuro y deseado entendimiento. El mismo tono conciliatorio, anhelando una próxima y cercana avenencia, lo podemos encontrar en las palabras de Emilio Lonardi, quien preside el Congreso:

“Deseo que cuanto antes se pueda poner en práctica lo deliberado en el orden del día del compañero Chacón, es decir, que el Partido Socialista Obrero Argentino, reconociendo sus errores y las razones de la justa existencia de la Federación Socialista Obrera Argentina y la lealtad de su conducta, pida al fin [el] esperado acuerdo.”

Entonces, aunque los socialistas colectivistas se separan del partido y fundan su propia organización, no dejan de pensar ni por un momento en la posibilidad de una cercana reunificación. Por el contrario, muy otra es la actitud que asumen los sindicalistas revolucionarios luego de su alejamiento, desde las páginas de su periódico –La acción socialista- aseguraban que:

“El voto del Congreso nos faculta para decir que ellos nos han expulsado del Partido Socialista, pero que nosotros los hemos expulsado del socialismo.”

Estas líneas representan una declaración de guerra de los sindicalistas a su anterior organización.

La actitud de la dirección partidaria también fue distinta en ambas situaciones. En el primer caso, se percibe una postura más indulgente para con los *socialistas colectivistas*, los dirigentes se esforzaron para que la polémica no llegue a las páginas de La Vanguardia. Distinto fue lo que sucedió con la disputa planteada por los *sindicalistas revolucionarios*, en esta oportunidad sí podemos encontrar rastros muy claros de las desavenencias internas en la prensa partidaria.

Entonces, tanto desde las fracciones rupturistas como de parte de la dirección partidaria, podemos encontrar actitudes muy distintas. Como mencionábamos más arriba, nos interesaba evocar las conductas posteriores que adoptaron ambas tendencias luego de su separación del partido, porque creemos que a través de ellas podemos vislumbrar la dureza que asumió la pelea interna. Se desprende claramente de lo que venimos diciendo, que la lucha fraccional fue mucho más dura en el caso de los *sindicalistas* que lo que había sido en el caso de los *socialistas colectivistas*.

Además, todo parece indicar que los *sindicalistas* arrastraron, como ya hemos mencionado, una porción importante de la militancia partidaria, por su parte, los *socialistas colectivistas* habrían sido una ruptura de menor envergadura desde el punto de vista de la cantidad de adherentes.

Además debemos mencionar un aspecto de carácter cualitativo, pues los *sindicalistas* se llevan consigo a gran parte de los militantes gremiales de la organización. Tan es así, que el mismo año que son expulsados del partido, conquistan la hegemonía en la central obrera cercana al PS, la UGT.

En resumen, los sindicalistas constituyeron una fracción importante desde el punto de vista numérico, cantidad de militantes y centros socialistas que los apoyaron. Pero también adquieren relevancia desde el punto de vista cualitativo, figuras importantes dentro de la estructura partidaria se sumaron a la nueva corriente. Así mismo, se les unió gran parte de la rama gremial del partido. Además, y como venimos sugiriendo, la lucha interna fue feroz, así lo demuestran –entre otros elementos- las declaraciones posteriores a la ruptura. Por lo tanto, podemos afirmar que estamos ante un hito en la historia del Partido Socialista, y a nuestro entender, debido a la evolución posterior de la corriente *sindicalista*, también representa un momento clave en la historia del movimiento obrero argentino. Pero, ¿cómo se originaron las diferencias internas que desembocaron en una lucha fraccional despiadada, que terminó con la expulsión de los disidentes y sin posibilidad alguna de reunificación? En las líneas que siguen haremos el intento de esbozar algunas posibles respuestas.

2 Breve estado de la cuestión

Los autores que se han ocupado del *sindicalismo revolucionario* y su historia en la Argentina, siguen en su gran mayoría un esquema muy similar en la presentación del tema. Comienzan señalando los orígenes europeos del ideario *sindicalista*, más precisamente, se comienza con Francia, haciendo referencia a Sorel y Lagardelle, luego se pasa a Italia, aquí surgen los nombres de Labriola y Leone, y en algunos casos se hace mención de su influencia en España. Aquí termina una primera etapa en el relato acerca de los orígenes del sindicalismo. Como ejemplo podríamos citar las palabras de Enrique Dickmann, cuyo texto sirvió de base a posteriores elaboraciones sobre el tema, el mismo dice así:

“A principios de este siglo apareció, primero en Francia y luego en Italia, un movimiento de ideas hostil a la democracia y al socialismo, que pretendía volver a las ideas puras de Marx –otros afirmaban que era una nueva teoría económica y social- y que fue bautizada con el nombre de *Sindicalismo Revolucionario*.

“Sus promotores fueron los intelectuales de pura cepa: Georges Sorel y su discípulo Hubert Lardelle, en Francia; y Arturo Labriola y Enrique Leone, en Italia.”

Podemos encontrar rastros de estas posturas en escritos más recientes -e indudablemente de mayor complejidad- como por ejemplo un texto de Dora Barrancos, donde dice:

“Es sabido su origen y expansión en países «latinos», una vez que desde Francia –innegable cuna de las ideas- pasó a Italia y España, alcanzando menor intensidad en otras áreas.”

Entonces, como ya hemos visto, se comienza señalando los orígenes europeos del *sindicalismo*. Luego de ubicar su nacimiento en el viejo continente, se pasa a una segunda etapa donde se tratan de establecer los agentes que sirvieron de nexo entre Europa y Argentina. Es decir, se mencionan aquellas personas que *transportaron* las ideas foráneas a suelo argentino. En este momento de la explicación se mencionan los nombres de Walter Mocchi -corresponsal de Avanti- quien visitó la Argentina en 1904, como así también a Gabriel L. de Coni, por su origen francés y al doctor Julio Árraga por su estadía en Francia en los primeros años del siglo. Hugo del Campo, luego de hacer la presentación de las ideas sindicalistas y su origen europeo, menciona las inmediatas repercusiones que tuvieron en la Argentina y lo hace de la siguiente manera:

“Según una versión, fueron Gabriela L. de Coni –francesa que se mantenía al tanto de las modas intelectuales de su país de origen- y el abogado Julio A. Arraga –que volvía de una residencia en Francia- quienes iniciaron la propaganda de esas ideas a través de artículos y folletos. Otra, en cambio, asignan especial importancia a la visita de Walter Mocchi, corresponsal viaje de Avanti, en 1904.”

Es interesante subrayar que Del Campo en ese punto de su exposición no hace más que repetir de forma casi textual los dichos de Repetto y Dickmann sobre el particular. Y luego de dejar planteados los diversos actores que posiblemente importaron las ideas europeas a la argentina, pasa inmediatamente a un momento muy posterior cuando los sindicalistas revolucionarios ya están conformados como corriente ideológica y editando un periódico, con lo cual queda en la oscuridad las causas que les dieron origen.

Resuelto ya el problema de los orígenes y su *difusión* en la Argentina, se pasa a una tercera etapa donde se continúa con las vicisitudes que atravesó a lo largo de los años el sindicalismo revolucionario en la Argentina.

Sin lugar a dudas, aquí estamos presentando de manera demasiado esquemática las formas en que ha sido tratado el tema, con lo cual seguramente estamos siendo injustos con más de un autor. Pero al

esquematizar de tal manera, estamos haciendo pasar a primer plano, aquellas aristas de los estudios sobre el tema que nos permiten una mejor introducción a las cuestiones que queremos plantear.

3 Nuestra perspectiva

Sin desechar el enfoque arriba mencionado, aquí vamos a proponer otro acercamiento al problema. Nos proponemos buscar las *razones nacionales* que hicieron posible el surgimiento, desarrollo y expansión de la ideología y las prácticas del sindicalismo revolucionario en la Argentina.

Es decir, desde la perspectiva que estamos proponiendo, trataremos de rastrear las causas en, por una parte, los debates internos que atravesaron al Partido Socialista desde su fundación. Las tensiones entre un ala moderada y otra más combativa estuvieron presentes desde sus orígenes.

También enfocaremos nuestra mirada, hacia los cambios que están teniendo lugar en la estrategia política de la clase dominante para enfrentar “la cuestión obrera”. Parte de la elite dirigente comienza a darse cuenta que la represión no soluciona el problema a largo plazo y propone diversas formas de integración del movimiento obrero al sistema. El reposicionamiento de la burguesía ante el conflicto social obliga necesariamente a un reacomodamiento de la táctica y la estrategia política de los socialistas, y no todos estarán de acuerdo en que grado y en que sentido se debe virar.

Desde ya que no podemos dejar de lado los cambios en la estructura social que se vienen desarrollando en el período y su influencia en la composición y estratificación de la clase obrera argentina. La paulatina desaparición de formas artesanales de producción y la aparición de relaciones de producción más puramente capitalistas, sin lugar a dudas que tienen que repercutir sobre la conformación del movimiento obrero argentino, tanto a nivel de sus formas organizativas, como de su ideología.

En definitiva, si bien no negamos las influencias ideológicas externas, nos planteamos bucear en el contexto político, ideológico y socio-económico por el que atravesaba la Argentina de principios de siglo, para encontrar allí las causas que dieron nacimiento al sindicalismo revolucionario en nuestro país. Contexto en el cual incluimos, desde ya, el desarrollo del debate interno dentro del Partido Socialista.

4 Hipótesis preliminares

Además de algunos elementos que ya hemos sugerido en el anterior apartado, aquí vamos a introducir otros de carácter más específico, que creemos ayudan a profundizar y precisar las causas y los desencadenantes de la aparición de las ideas y las prácticas *sindicalistas* en la Argentina.

Como mencionábamos más arriba, creemos que dentro del Partido Socialista subsistieron desde su creación, dos tenencias potencialmente antagónicas. Por un lado, estaban aquellos que trataban de encauzar los cambios dentro de los estrechos márgenes legales existentes, por otra parte, estaban quienes veían como inevitable el uso de otros métodos, nos estamos refiriendo concretamente a la utilización de la violencia, para obtener los objetivos buscados, aunque no siempre estuviese claro cuando era el momento de hacer uso de los mismos. Podríamos resumir, haciendo quizás una simplificación demasiado grande, que dentro del Partido Socialista ha existido un permanente enfrentamiento, ora más velado, ora más explícito, entre una línea revolucionaria y otra reformista. El surgimiento del sindicalismo revolucionario en el país pivotea sobre esta contradicción. De lo contrario sería difícil entender su llamativamente rápida conformación como corriente política autónoma.

Entre mediados de 1904 y comienzos de 1905 se producen tres hechos que a nuestro entender ayudan al abroquelamiento de los disidentes a la política oficial del partido en torno a las ideas del sindicalismo revolucionario. Nos estamos refiriendo, en primer lugar, al proyecto de Ley Nacional del Trabajo de Joaquín V. González, las opiniones en torno al mismo comenzaron progresivamente a distanciarse, hasta hacerse incompatibles y antagónicas, las cuales revelaban diferencias de principios. Nos sería muy extenso aquí explicar las razones por las cuales el proyecto de Joaquín V. González cobra tanta importancia. Pero digamos brevemente, que los temas relacionados con la legislación, el parlamento y el estado, hacen entrar en tensión todo el esquema de pensamiento del partido, principios elementales del socialismo se ponen en juego, y en ese contexto las opiniones comienzan a divergir.

En segundo lugar, en 1904 se produce el ingreso de Alfredo Palacios al Congreso Nacional, lo cual hace pasar a primer plano, aquí también, la discusión acerca de lo acertado ó no de la política reformista, las relaciones entre partido y Estado y diversas cuestiones conexas, donde quedan involucrados principios básicos del socialismo, como ser la cuestión del carácter de clase del estado, entre otros. Como en el punto anterior, el tema del lugar que ocupa la legislación en la lucha socialista será un elemento central en la disputa entre las fracciones enfrentadas.

Por último, en febrero de 1905 se produce un levantamiento radical, que aunque los trabajadores organizados y los socialistas no participan, tiene funestas consecuencias para el movimiento obrero. Se multiplican las persecuciones y las acciones represivas. En este contexto, de dificultades extremas para la clase trabajadora, se produce una fuerte discusión interna sobre cuales eran los métodos más apropiados que debiera utilizar el movimiento obrero y el Partido Socialista para defenderse. Los sindicalistas proponen desde las páginas de *La Vanguardia*, la cual controlaban en aquel momento, medidas de acción directa y hasta la utilización de la violencia, la dirección partidaria es más cauta, no sólo en las medidas que propone, sino también en los análisis políticos que realiza. El debate va subiendo de tono, hasta llegar a su momento más álgido con el desplazamiento de Luis Bernard (y de los sindicalistas revolucionarios) de la dirección de *La Vanguardia*. El incidente (si así podemos llamarlo) culmina con la aparición en julio de 1905 del periódico *La Acción Socialista*, editado por los propios sindicalistas revolucionarios, desplazados recientemente, como hemos visto, de la dirección de *La Vanguardia*. Recordemos que unos meses más tarde, ese mismo año, Juan B. Justo retoma el cargo de director del periódico oficial del partido, lo cual no deja de ser sintomático. En síntesis, los hechos que hemos puntualizado, ayudaron a la germinación de ideas más radicales que las sostenidas por la conducción partidaria, sobre un terreno de por sí fértil, abonado desde un comienzo, por el enfrentamiento entre una corriente reformista y otra más combativa.

5 ¿Por qué estudiar el *sindicalismo revolucionario*?

El tema que nos proponemos investigar cobra relevancia por diversos motivos. En primer lugar, nos estamos refiriendo a una corriente del movimiento obrero que hacia 1915 logra controlar la principal central sindical del país y mantiene su posición hegemónica por casi dos décadas. Es decir, estamos en presencia de una tendencia que tuvo una influencia decisiva en la conformación del movimiento obrero argentino.

Pero los estudios más recientes están indicando que su influencia no terminó en los años '30, sino que se prolongó mucho más allá, porque en cierta forma entronca con el período inicial de penetración del peronismo en el movimiento obrero. Entonces, no nos estamos refiriendo sólo a una corriente que tuvo un peso decisivo en los años formativos del movimiento obrero argentino, sino que su influencia explicaría en

parte –y sólo en parte- la aparición del peronismo, fenómeno decisivo en el país, y por supuesto, en la propia constitución de la clase trabajadora argentina.

Por lo tanto, conocer más a fondo las causas que originaron ésta particular e importante tendencia del movimiento obrero argentino, ayudará sin duda a echar luz sobre su historia posterior y más reciente.

Además, a pesar de la gran importancia que tuvo esta corriente en la conformación del movimiento obrero argentino, poco es lo que se sabe de la misma. Son escasos los estudios que existen sobre el tema.

Pero quisiéramos agregar una razón más a la lista, la cuál es más de índole política que historiográfica. Nos explicamos. Las cuestiones que se pusieron en juego en el momento inaugural del sindicalismo revolucionario en la argentina, aparecieron luego y de forma recurrente bajo otras formas y otros personajes históricos. Es decir, los problemas en torno a que política deben seguir los socialistas en cuestiones tales como el estado, los sindicatos, los partidos políticos, el parlamento, la democracia burguesa, por mencionar sólo algunos, son elementos claves a tener en cuenta para elaborar política desde el campo popular. En este sentido, nuestra investigación puede contribuir a un debate más amplio dentro de las fuerzas populares, sobre como articular una acertada táctica política de reformas al interior de una necesaria estrategia revolucionaria.

Oddone, Jacinto. Historia del socialismo argentino. Tomo II. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 232.

Dickmann, Enrique. Recuerdos de un militante socialista. Buenos Aires: La Vanguardia, 1949, p. 204.

Repetto, Nicolás. Mi paso por la política: de Roca a Yrigoyen. Buenos Aires: S. Rueda, 1956. p. 103.

Oddone, Jacinto. Historia del socialismo argentino. Tomo II. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 376.

De acuerdo a lo que se desprende de un artículo de J. Sanguinetti, en el N° 15 de La Vanguardia de 1905, entendemos que dentro de las agrupaciones que apoyan las posturas de los sindicalistas revolucionarios, se encuentran los centros socialistas de las circunscripciones 3° y 10° de la Capital Federal.

Dickmann, Enrique. Recuerdos de un militante socialista. Buenos Aires: La Vanguardia, 1949. p. 200.

Cuneo, Dardo. Juan B. Justo y las luchas sociales en Argentina. Buenos Aires: Alpe, 1956. p. 196, citado por **Falcón, Ricardo.** Lucha de tendencias en los primeros congresos del Partido Obrero Socialista Argentino: 1896-1900. en Apuntes, Año I, N° 1, Ámsterdam, oct-dic. 1979.

La acción socialista, Buenos Aires, abril de 1906, Año I, N° 17, citado en **Bertolo, Maricel.** Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916). Buenos Aires: CEAL: 1993. p. 33.

Ricardo Falcón dice: “La actitud predominante de la dirección socialista fue la de evitar una polémica pública con los rupturistas. En general las páginas de La Vanguardia permanecieron en silencio.”, en **Falcón, Ricardo.** Lucha de tendencias en los primeros congresos del Partido Obrero Socialista Argentino: 1896-1900. en Apuntes, Año I, N° 1, Ámsterdam, oct-dic. 1979.

Dickmann, Enrique. Recuerdos de un militante socialista. Buenos Aires: La Vanguardia, 1949. p. 201

Barrancos, Dora. Cultura y educación en el temprano sindicalismo revolucionario, en Anuario N° 14, Rosario, 1899-1990. p. 186. Aquí se encuentra presente la idea de la *difusión* de Europa a la Argentina.

Del Campo, Hugo. El «sindicalismo revolucionario» (1905-1945): selección de textos. Buenos Aires: CEAL, 1986. p.10

Ver **Repetto, Nicolás.** Mi paso por la política: de Roca a Yrigoyen. Buenos Aires: S. Rueda, 1956. p. 103. y

Dickmann, Enrique. Recuerdos de un militante socialista. Buenos Aires: La Vanguardia, 1949. p. 202 ss.

“Lo cierto es que para 1905 ya editaban un periódico, La Acción Socialista, y que en el 3er. Congreso de la Unión General de Trabajadores (UGT) celebrado ese año lograron imponer una declaración que reflejaba sus posiciones.”, en **Del Campo, Hugo**. El «sindicalismo revolucionario» (1905-1945): selección de textos. Buenos Aires: CEAL, 1986. p. 10.

De alguna manera, su génesis queda desligada de su posterior derrotero.

“(…) llegó a controlar la mayor parte de las organizaciones gremiales hacia 1915 y mantuvo ese predominio hasta mediados de la década del 30 (…)”, en **Del Campo, Hugo**. El «sindicalismo revolucionario» (1905-1945): selección de textos. Buenos Aires: CEAL, 1986.